NOTA DE PRENSA

#entreTODOStenerife www.entretodostenerife.com

Carlos Alonso apuesta por la cultura para todas las personas y como fuente para crear empleo

El candidato de CC a la Presidencia del Cabildo presenta acciones que se desarrollarán en colaboración con los sectores económicos y profesionales de la cultura y la creatividad

Carlos Alonso centra su política cultural para los próximos cuatro años en impulsar la cultura, las artes, el patrimonio cultural y la divulgación de la ciencia en todo el territorio insular, para todas las personas de Tenerife y en estrecha colaboración con los sectores económicos y profesionales de la cultura y la creatividad. Para el candidato de CC a la Presidencia del Cabildo, la cultura debe convertirse en un eje del bienestar de las personas; por ello, apuesta por fomentar los recursos culturales de la Isla como factores de generación de empleo, de desarrollo social y económico, de identidad y conciencia como pueblo, de cohesión social y de calidad de vida.

En su programa electoral Alonso establece cinco acciones concretas y una quincena más de ellas que suponen compromisos reales con la financiación pública de la cultura y la participación, con los públicos, los agentes culturales, artistas, productores y técnicos, sectores económicos y profesionales de la cultura y la creatividad y con el patrimonio insular.

LA FINANCIACIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA Y LA PARTICIPACIÓN

1. Aumentar, a lo largo del próximo mandato, la inversión del Cabildo Insular de Tenerife hasta superar el 5,19% del presupuesto insular

Carlos Alonso explica que en 2015, esta inversión en el Cabildo representa el 4,4%. La inversión superior al 5% es un porcentaje que refleja la media de inversión pública en cultura de la administración local del estado español antes del inicio de la crisis económica, en 2008.

(Otras acciones)

 Abrir a la ciudadanía la información sobre nuestra inversión en cultura y acordar con los sectores profesionales de la cultura formas de participación para obtener consensos amplios en la toma de decisiones.

- Establecer procedimientos públicos y transparentes que permitan hacer un seguimiento adecuado de la toma de decisiones sobre los gastos e ingresos públicos en cultura, impidan su discrecionalidad, y promuevan buenas prácticas de gobernanza.
- Promover la diversidad en la oferta artística y cultural.

LOS PÚBLICOS

- 2. Crear la Biblioteca Pública Digital de Tenerife y desarrollar la Red Insular de Bibliotecas y Centros de Estudio como centros que dinamicen culturalmente su entorno.
- 3. Desarrollar un Plan de Inversión en Centros Culturales orientado hacia el horizonte Tenerife 2030 que permita el acceso a productos y servicios culturales de excelencia a toda la población de Tenerife.

(Otras acciones)

- Impulsar las acciones didácticas y formativas en las artes, la cultura y la ciencia, dirigiéndolas a diferentes públicos y extendiéndolas a todo el territorio insular, apoyando las escuelas artísticas, públicas y privadas.
- Impulsar una Red Insular de Centros y Espacios Culturales públicos y privados destinada a apoyar, coordinar y potenciar su programación.
- Extender a toda la isla el trabajo de los recursos culturales del Cabildo: Orquesta Sinfónica de Tenerife, Auditorio de Tenerife, Tenerife Danza Lab y TEA Tenerife Espacio de las Artes.
- Aumentar la inversión en la comunicación., difusión y divulgación de las artes, la cultura y la ciencia.

AGENTES CULTURALES, ARTISTAS, PRODUCTORES Y TÉCNICOS, SECTORES ECONÓMICOS Y PROFESIONALES DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD

4. Impulsar la formación especializada y promover las buenas prácticas de gestión

(Otras acciones)

- Aumentar la colaboración con la Universidad de La Laguna, los Conservatorios de Música, las escuelas de formación profesional y el resto de instituciones educativas para desarrollar trayectos formativos específicos, prácticas del alumnado y realización de actividades artísticas, culturales y de divulgación científica.
- Promover la adaptación y el desarrollo de los productos y servicios del sector a la demanda interna y externa.
- Poner en marcha proyectos de colaboración con entidades públicas y privadas para la producción de bienes y servicios culturales.

PATRIMONIO CULTURAL INSULAR

5. Crear, desarrollar y mantener el Registro Insular de Bienes Culturales Inmateriales.

(Otras acciones)

- Intensificar la difusión de los valores del patrimonio cultural de Tenerife, propiciando su valoración.
- Incrementar la inversión pública y apoyar la inversión privada en la rehabilitación y puesta en valor de los bienes, materiales e inmateriales, de nuestro patrimonio cultural.
- Impulsar el Instituto de Patrimonio Cultural de Tenerife.
- Fomentar la investigación, recuperación y divulgación de nuestro folclore. Poner en marcha la Escuela de Folclore de Tenerife.
- Fomentar el trabajo de investigación, conservación, exhibición y difusión científica de la Red de Museos de Tenerife, incorporando a la misma otros museos públicos y privados

Este conjunto de medidas crearán empleo y actividad económica con los sectores cultural y creativo, logrando el equilibrio territorial de la Isla y ayudando a dotar a la sociedad de valores simbólicos sólidos, que expresen su identidad y le fortalezcan socialmente.

Carlos Alonso, Candidato a la Presidencia del Cabildo de Tenerife.

www.carlosalonsotenerife.com Twitter: @carlosislatener

Facebook: Carlos Alonso Rodriguez

922 279702 entretodostenerifeprensa1@gmail.com

